

**Congressional Hispanic Caucus
Small Business Assistance Legislation Amid the Pandemic One-Pager**

**Paycheck Protection Program Flexibility Act of 2020
Signed into law on June 5, 2020**

The Paycheck Protection Program Flexibility Act of 2020 modifies some of the central provisions to the Paycheck Protection Program (PPP), allowing more flexibility for borrowers. The bill increases flexibility and access to PPP loans by providing small businesses more time to spend loan funds and still obtain forgiveness.

Key Provisions to Help Small Business Owners

- Businesses now have 24 weeks to spend loan proceeds, up from 8 weeks;
- Reduces mandatory payroll spending from 75% to 60%, allowing additional funding for rent/ personal property leases, utilities, mortgage interest, and interest on other debt;
- Extends the forgiveness period from June 30 to December 31, 2020;
- Time to pay off the loan has been extended to five years from the original two years for new loans;
- Borrowers can obtain loan forgiveness and utilize the payroll tax deferral.

**Paycheck Protection Program and Health Care Enhancement Act
Signed into law on April 24, 2020**

The Paycheck Protection Program and Health Care Enhancement Act is intended to help Latino-owned businesses by setting aside \$30 billion for community-based lenders, small banks, and credit unions and providing \$60 billion in disaster loans and grants. The bill also includes new COVID-19 demographic data reporting requirements, which will provide a much-needed national depiction of how Latinos are impacted by the health crisis.

Small Business Assistance

- Strengthened the Paycheck Protection Program with \$310 billion in additional funding;
- \$30 billion reserved for community-based lenders, small banks, and credit unions, including mission-based lenders that focus on serving minority and underserved communities;
- \$30 billion for medium-sized banks and credit unions;
- \$50 billion for SBA disaster lending and \$10 billion in SBA disaster grants, funding for those who generally cannot access credit elsewhere.

Hospitals and Health Care Workers

- \$75 billion to provide resources to the frontlines, including PPE;
- \$25 billion for COVID-19 testing.

Demographic Reporting Requirements

- Mandates HHS issue a report on COVID-19 testing in a disaggregated manner, including data on demographic characteristics, including race, ethnicity and geographic region;
- Mandates HHS to issue a report on the number of positive diagnoses, hospitalizations, and deaths as a result of COVID-19, disaggregated nationally by race, ethnicity, age, sex, geographic region, and other relevant factors.

Caucus Hispano del Congreso
Legislación de Asistencia a las Pequeñas Empresas en Medio de la Pandemia (Una Página)

Ley de Flexibilidad del Programa de Protección de Cheques de Pago de 2020
Firmado en ley el 5 de junio de 2020

La Ley de Flexibilidad del Programa de Protección de Cheques de Pago de 2020 modifica algunas de las disposiciones centrales del Programa de Protección de Cheques de Pago (PPP), permitiendo más flexibilidad para los prestatarios. El proyecto de ley aumenta la flexibilidad y el acceso a los préstamos PPP al proporcionar a las pequeñas empresas más tiempo para gastar los fondos del préstamo y aún así obtener perdón.

Disposiciones clave para ayudar a los propietarios de pequeñas empresas

- Las empresas ahora tienen 24 semanas para gastar los ingresos del préstamo, en comparación con 8 semanas;
- Reduce el gasto obligatorio de nómina del 75% al 60%, permitiendo fondos adicionales para rentar/arrendamientos de propiedades personales, servicios públicos, intereses hipotecarios e intereses sobre otras deudas;
- Extiende el período de perdón del 30 de junio al 31 de diciembre de 2020;
- El tiempo para pagar el préstamo se ha extendido a cinco años desde los dos años originales para préstamos nuevos;
- Los prestatarios pueden obtener el perdón de préstamos y utilizar el aplazamiento del impuesto sobre la nómina.

Programa de Protección de Pago de Cheques y la Ley de Mejora de la Atención Médica
Firmado en ley el 24 de abril de 2020

El nuevo paquete de estímulo económico está diseñado para ayudar a empresas Latinas ya que asigna \$30 mil millones para prestamistas comunitarios, bancos pequeños, y cooperativos de crédito. El paquete también asigna \$60 mil millones en préstamos de desastre y subvenciones. La ley también incluye nuevos requisitos ordenando reportes públicos sobre datos demográficos de las comunidades afectadas por el COVID-19, lo cual proveerá una descripción nacional muy necesaria de cómo los Latinos están siendo afectados por la crisis de salud.

Asistencia Para Empresas Pequeñas

- Fortalece el Programa de Protección de Pago de Cheques (Paycheck Protection Program, PPP por sus siglas en inglés) con \$310 mil millones en fondos adicionales;
- Asigna \$30 mil millones para prestamistas comunitarios, bancos pequeños, y cooperativos de crédito incluyendo prestamistas enfocados en servir comunidades minoritarias y comunidades históricamente desatendidas;
- \$30 mil millones para bancos medianos y para cooperativos de crédito;
- \$50 mil millones para préstamos de desastre y \$10 mil millones para subvenciones para la Administración de Pequeños Negocios (Small Business Administration, SBA por sus siglas en inglés), fondos para quienes generalmente no podrían acceder crédito en otro lugar.

Hospitales y Trabajadores de Salud

- \$75 mil millones para recursos para los trabajadores en la primera línea frente al virus, incluyendo equipo de protección personal EPP (Personal Protective Equipment, PPE por sus siglas en inglés);
- \$25 mil millones para pruebas de COVID-19.

Requisitos de Datos Demográficos

- Ordena al Departamento de Salud y Servicios Humanos (Department of Health and Human Services, HHS por sus siglas en inglés) que publique un reporte sobre el estatus actual de pruebas realizadas de COVID-19 en el país de manera desagregada por raza, origen étnico, y región geográfica;
- Ordena al Departamento de Salud y Servicios Humanos que publique un reporte sobre el número de diagnósticos positivos, hospitalizaciones, y muertes que han resultado del COVID-19. La ley requiere que esta información sea reportada de manera desagregada a nivel nacional por raza, origen étnico, edad, sexo, región geográfica, y otros factores relevantes.